MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso- APP, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 15 de junio se celebra un aniversario más de creación política del Distrito de Vice, provincia de Sechura, departamento de Piura.

Que, el distrito de Vice fue creado mediante la promulgación de la Ley N° 4134, el 15 de junio de 1920, siendo presidente de la República Don Augusto Bernardino Leguía y Salcedo.

Que, el distrito de Vice es uno de los 6 pujantes y luchadores distritos de la provincia de Sechura y desde el punto de vista jerárquico de la iglesia católica, forma parte de la Arquidiócesis de Piura.

Que, el distrito de Vice según la ley de creación tiene como capital la ciudad del mismo nombre y comprende los Caseríos de Chalaco, Soledad, Sánchez, Satuyo, Letirá, Becará, San Pedro, La Tortuga, San Luis, entre otros.

Que, el distrito de Vice se encuentra ubicado un importante ecosistema de humedales llamado los Manglares de San Pedro, declarado unas de las 8 maravillas de la Región Piura en el año 2016, mención otorgada por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Piura.

Que, el distrito de Vice, muestra un desarrollo económico pesquero, agrario y ecoturístico competitivo, articulado estratégicamente a los mercados internos y externo de nuestro país.

POR LO EXPUESTO:

PRIMERO: Expresar un cálido saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de Vice, al celebrarse este 15 de junio del presente año, el centésimo segundo aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al señor Benjamín Humberto Gonzáles Sánchez alcalde de la Municipalidad Distrital de Vice y por su intermedio a los regidores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general del distrito de Vice, provincia de Sechura, región Piura.

Lima, junio de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/06/2022 16:44:05-0500